



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 – 4408FVY SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 42 5404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456



RESOLUCION -CD- N°

157-16

05 ABR 2016

Salta,
Expediente N° 12.333/15

VISTO:

La solicitud de ayuda económica efectuada por la Lic. Melisa Silvana Tejerina, a través del Fondo de Capacitación Docente; y

CONSIDERANDO:

Que se cuenta con crédito de la distribución del Fondo de Capacitación - Ejercicio 2015.

Que el Departamento Salud Publica da el V°B° a la solicitud de la Lic. Melisa Silvana Tejerina – Jefe de Trabajos Prácticos, para el pago correspondiente al Postgrado Especialización en Salud Publica, organizado por la Facultad de Ciencias de la Salud-Universidad Nacional de Salta.

Que la Comisión de Hacienda y Finanzas emite el Despacho N° 38/15, aconsejando otorgar la ayuda económica.

Que el Consejo Directivo, en Sesión Ordinaria N° 10/15 del 28-07-15, aprobó la asignación de fondos.

POR ELLO:

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

(En Sesión Ordinaria N° 10/15 del 28-07-15)

RESUELVE

ARTICULO 1°: Otorgar a la Lic. Melisa Silvana Tejerina – Jefe de Trabajos Prácticos, la suma de \$ 1.000.- (PESOS UN MIL) del Fondo de Capacitación Docente, para el pago correspondiente al Postgrado Especialización en Salud Publica, organizado por la Facultad de Ciencias de la Salud-Universidad Nacional de Salta.

ARTICULO 2°: Imputar la suma de \$ 1.000.- (PESOS UN MIL) en la partida 3.8.3, del

Handwritten signature and initials



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 - 4408FVY SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4 35404/330/332
TELEF. FAX (C. 87) 4255456



RESOLUCION -CD- N° **157-16**

05 ABR 2016

Salta,
Expediente N° 12.333/15

presupuesto Ejercicio 2015.

ARTICULO 3º: Hágase saber, remítase copia a la interesada, Consejo Directivo, Departamento Salud Publica, y siga al Dirección General Administrativa Económica a sus efectos.

Lic. MARÍA SILVIA FORSYTH
SECRETARIA ACADÉMICA
FAC. DE CIENCIAS DE LA SALUD - UNSa



Lic. MARIUKI PASSAMAI DE ZETUNE
DECANA
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa